

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Lunes 19 de julio de 2010 Pág. 25612

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24129 NESTOR RAMÓN GUIDICI MEDINA

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño:

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 93/08 de este Juzgado, seguido a instancia de José Enrique González Alcalde contra Nestor Ramón Guidici Medina sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de junio de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 5.659,98 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 2 de julio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100053797-1